

GUAYAQUIL. ABRIL 24 DEL 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA GINEBRA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑIA INMOBILIARIA GINEBRA S.A. y a la Ley de Compañías y observando además la obligación inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Balances 01 Enero al 31 de Diciembre de 2.002, documentos con los que se pueden apreciar que la Compañía no a tenido movimiento operacional ni administrativo en este periodo.

Espero que luego de su revisión y de su estudio meditado se tomen decisiones sobre el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar al presente quedo de usted agradecido.

Atentamente.


.....
GERENTE